

MEGABLOOM PK



Y-Weed MEGABLOOM PK es un fertilizante hidrosoluble de origen mineral con un diseño de última generación, está indicado para potenciar, estimular y desarrollar un mayor volumen y peso de las flores. La aplicación de Megabloom PK en las fases de floración de los cultivos ricos en carbohidratos ayudaría a incrementar dicho contenido y mejorar la cantidad de los mismos tanto en cultivos en Coco, Tierra e Hidropónico.

Dosis y modo empleo

Se recomienda hacer una aplicación por semana, comenzando por la semana 1 de floración y terminando en la semana 7.

Dosis general. Vía riego 10gr/10L, aplicar solo y no mezclar con fertilizantes que contengan Calcio o Magnesio.

SOLUCIÓN PK 0- 53 -34 ABONO CE

CONTENIDOS DECLARADOS

Pentóxido de fósforo (P2O5) Soluble en agua.53%

Óxido de potasio (K2O) Soluble en agua .34%

PCL.

Ph ; 4.7

Densidad: 1,15 gr/ml

Humedad < 0,1

MEGABLOOM PK



SEGURIDAD

S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.

S13 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

No comer ni beber durante su utilización.

S24/25 Evítese el contacto con la piel y los ojos.

S27/28 Después del contacto con la piel quítese toda la ropa manchada o salpicada y lávese inmediatamente con agua.

S36/37 Usar indumentaria y guantes de protección adecuados durante su uso.

S3/9/49 Conservar el producto en el envase original, en lugar fresco y bien ventilado.

En caso de accidente consultar al servicio de información toxicológica al teléfono 91 5620420

ADVERTENCIA

“Las recomendaciones e información que facilita la empresa son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. La compañía garantiza la composición, formulación y contenido, no así los factores que se escapan a nuestro control (preparación de las mezclas, aplicación, climatología, etc.). El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta. Se recomienda su aplicación bajo asesoramiento técnico. No sobrepasar las dosis recomendadas.”

EN CASO DE DUDA CONSULTAR CON NUESTRO SERVICIO TÉCNICO

“Producto conforme con Reglamento EC N°1907/2006 y Reglamento EC N° 1272/2008”